HECHOS RELEVANTES.

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

1. Con fecha 24 de marzo de 2014, el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el lunes 21 de abril del año 2014, con el objeto de que se pronunciara sobre las siguientes materias:

i. Aprobar la Memoria, el balance general y estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
ii. Fijar la Política de Dividendos y fijación de la política de distribución de dividendos.
iii. Designar auditores externos.
iv. Fijar la remuneración anual de los Directores.
v. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
vi. Designación de periódico para publicación de avisos; y
vii. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

2. Con fecha 31 de marzo de 2014, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre las prácticas de Gobierno Corporativo de Inmobiliaria San Patricio S.A.